

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

20011 LEONARDO SITE, S.L.

El representante del Administrador Único de la Sociedad convoca Junta General Ordinaria de Socios a celebrar, en primera convocatoria, el día 15 de julio de 2010 a las diez horas, en Madrid, Paseo de la Castellana, 259 D, Torre Espacio, y en segunda convocatoria al día siguiente, a la misma hora y lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Dimisión y nombramiento del Administrador Único.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, de la Propuesta de Aplicación de Resultado, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, de la Propuesta de Aplicación de Resultado, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Cuarto.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, de la Propuesta de Aplicación de Resultado, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.

Quinto.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, de la Propuesta de Aplicación de Resultado, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Sexto.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, de la Propuesta de Aplicación de Resultado, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.

Séptimo.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, de la Propuesta de Aplicación de Resultado, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2008.

Octavo.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, de la Propuesta de Aplicación de Resultado, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009.

Noveno.- Delegación de facultades.

Décimo.- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

A partir de esta convocatoria, y de acuerdo con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y obtener o solicitar el envío, de forma gratuita, de los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General. Hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, los accionistas podrán solicitar del órgano de administración, acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas o formulen las preguntas que estimen pertinentes.

Los accionistas que representen, al menos, el 5 por 100 del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la convocatoria de una Junta General de Accionistas incluyendo uno o más puntos del Orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los 5 días siguientes a la publicación de la convocatoria.

Madrid, 28 de mayo de 2010.- Juan José Gállego Gómez, Representante de Tecnologías, Servicios Logísticos y Aplicaciones, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal, Administrador Único de la Sociedad.

ID: A100045009-1